

ESPADÍN

Oficial de Sanidad Militar

modelo 1902, variante 1908

GUARNICIÓN: en línea con los espadines de principios del s. XX. Estamos ante un arma de latón dorado con cruz sencilla de gavilanes rectos rematados con sendas caras de guerrero y en el centro la Cruz de Malta entre ramos de olivo, nuevo emblema del Cuerpo de Sanidad Militar. El puño es de ébano con alambre dorado. En el pomo guerreros y leones. Virola trabajada y perilla muy marcada.

HOJA: recta, con lomos redondeados en el primer tercio y dos filos a tres mesas en el resto.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados y el escudo de España en el botón para el tahalí.



INSCRIPCIÓN:

FAB^{CA} DE TOLEDO 1907

El Reglamento de Uniformidad de Sanidad Militar aprobado por la R.O.C de 25 Abril de 1908, obligaba al uso de la Cruz de Malta en gorras, hebillas, cuellos de uniformes, espadas de ceñir y sables.

Los orígenes de esta espada de ceñir están en el modelo 1902 para las Brigadas Sanitarias que ostentaban las iniciales S.M. en lugar de la Cruz de Malta.



Long T: 875 Hoja: 725 Ancho H: 011



Colección del autor

Medical Corps Officer's small sword *pattern 1902, type 1908*